INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA
PROCESO DE SELECCIÓN No. VC-SG-MC-072-2024

FECHA:	26 DE NOVIEMBRE DE 2024
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION A LOS CONSEJEROS TERRITORIALES DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE EN EL XII ENCUENTRO NACIONAL DE CONSEJERAS TERRITORIALES DE PLANEACION A REALIZAR EN LA CIUDAD DE PAIPA, BOYACA Y CONGRESO DEPARTAMENTAL A REALIZAR EN LA CIUDAD DE TRINIDAD, CASANARE.**
PRESUPUESTO OFICIAL:	**ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (11.150.000,00),**
PLAZO DE EJECUCION:	TREINTA (30) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

De conformidad con la Planilla de Recibo de Propuestas y Acta de Cierre de la Selección de Mínima Cuantía Nº. **VC-SG-MC-072-2024**, se recibió (1) Propuesta, la cual fue presentada a través de SECOP II, así:

ITEM	PROPONENTE	R/L.	C.C.	VALOR
1	SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S	LUDY CONSTANZA VARGAS	NIT. 900.860.413-2 C.C No. 41.060.391 de LETICIA	**ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (11.150.000,00),**

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del de 2015 y la Invitación Pública, únicamente serán tenidas en cuenta para efectuar la verificación de requisitos habilitantes en la parte jurídica y condiciones de experiencia a la oferta con el **MENOR PRECIO**.

1.- OFERTA MENOR VALOR:

PROPONENTE:	SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S
NIT:	900.860.413-2
REPRESERANTE LEGAL:	LUDY CONSTANZA VARGAS
C.C	41.060.391 de LETICIA
VALOR DE LA PROPUESTA OFERTA SECOP II	**ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (11.150.000,00),**

La alcaldía realizo el proceso de evaluación y verificación de los requisitos habilitantes tal como se anota en el numeral 3.4, 4.2 y de la invitación pública.

Revisada la documentación aportada por el proponente, se procede a realizar la evaluación de los demás documentos.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (HABIL / NO HABIL), A LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO.

CRITERIO	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**
Evaluación Jurídica	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Evaluación condiciones Técnicas	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Verificación financiera	Hábil / No Hábil/ Rechazada / No Aplica
CALIFICACION	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**

VERIFICACION DE REQUISITOS JURIDICOS.					
ITEM	**REQUISITOS**	**SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S representada legalmente por LUDY CONSTANZA VARGAS**			
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
1	Carta de Presentación de la propuesta	x			CUMPLE
2	Documento de Consorcio y/o Unión Temporal			x	
3	Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona Jurídica)	x			CUMPLE
4	Certificado Mercantil Cámara de Comercio (Persona Natural)			x	
5	Antecedentes Disciplinarios	x			LA ENTIDAD VERIFICO LOS ANTECEDENTES EN LINEA
6	Antecedentes Fiscales	x			LA ENTIDAD VERIFICO LOS ANTECEDENTES EN LINEA
7	Antecedentes judiciales	x			LA ENTIDAD VERIFICO LOS ANTECEDENTES EN LINEA
8	Certificado de inhabilidades por delitos sexuales	x			LA ENTIDAD VERIFICO LOS ANTECEDENTES EN LINEA
9	Certificado de medidas de correctivas	x			LA ENTIDAD VERIFICO LOS

	fecha de inicio, fecha de terminación, objeto, actividades y valor ejecutado.				
	OTROS DOCUMENTOS 1. Relación de los vehículos con los que va a garantizar la prestación el servicio, la cual debe contener el tipo de vehículo, modelo, placa, marca, propietario, capacidad del vehículo, modalidad de vinculación, ruta a cubrir y conductor asignado, debidamente soportado. 2. Tarjeta de propiedad del vehículo: Se deberá presentar copia legible de las tarjetas de propiedad de cada vehículo ofrecido, las cuales deberán coincidir con lo reportado al RUNT. 3. Tarjeta de Operación Vigente de cada vehículo ofrecido. 4. Seguro contra accidentes de tránsito (SOAT) vigente, da cada uno de los vehículos. 5. Pólizas de seguros de responsabilidad civil contractual y extracontractual que ampare contra los riesgos inherentes a la actividad transportadora, así: **1. Póliza de responsabilidad civil contractual que deberá cubrir al menos, los siguientes riesgos:** a. Muerte; b. Incapacidad permanente; c. Incapacidad temporal; d. Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios, y, **2. Póliza de responsabilidad civil extracontractual que deberá cubrir al menos los siguientes riesgos:** a. Muerte o lesiones a una persona; b. Daños a bienes de terceros; c. Muerte o lesiones a dos o más personas. 6. Certificación del cumplimiento de las condiciones técnico-mecánicas, de emisiones contaminantes y las especificaciones de tipología vehicular requeridas y homologadas por el Ministerio de Transporte para la prestación del servicio. 7. Copia del Certificado de revisión preventiva vigente conforme a las reglamentaciones expedidas por el Ministerio de Transporte, es decir, las Resoluciones No. 315 de 2013 y 1565 de 2014. 8. Hoja de vida simple del conductor, la cual debe incluir los datos básicos de cada conductor con su respectiva licencia de conducción de acuerdo al tipo de vehículos ofrecidos, copia de la cedula de ciudadanía y el pasado judicial vigente, curso de manejo defensivo, consulta actualizada del SIMIT.	X			**CUMPLE** **El proponente allega la documentación y/o información faltante frente al primer y séptimo punto**

					ANTECEDENTES EN LINEA
10	Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Ley 2097 de 2021).	x			LA ENTIDAD VERIFICO LOS ANTECEDENTES EN LINEA
10	Certificado de estar al día en el pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (anexo correspondiente).	x			
11	Certificación de estar afiliado a seguridad social.	x			
12	Fotocopia Cedula de Ciudadanía	x			
13	Declaración sobre imposiciones de multas y sanciones	X			
14	Declaración de inhabilidades e incompatibilidades	x			
15	Declaración de actividades legales	x			
16	Copia de la libreta militar (hombre menor de 50 años)			x	
Observaciones: El proponente cumple con lo requerido en la invitación pública.					
VERIFICACION DE REQUISITOS QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES TECNICAS.					
ITEM	**REQUISITOS QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES TECNICAS.**	**SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S representada legalmente por LUDY CONSTANZA VARGAS**			
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
1	Propuesta Técnica, con las condiciones exigidas en la Invitación Pública	x			CUMPLE
2	**Experiencia Mínima:** Una (1) vez el presupuesto establecido para la presente contratación, relacionados con la logística, actividades de Agencia de Viajes, alojamiento en hoteles y actividades de cáterin, que a la fecha de cierre de la presente convocatoria se encuentren terminados y liquidados, y que sumados su valor sea igual o superior a una (1) vez el valor del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en SMMLV. lo cual se acreditará presentado la siguiente documentación: - Copia de los contratos y actas de liquidación para contratos liquidados o, certificación de cumplimiento de los contratos ejecutados - Las certificaciones deberán contener el nombre de la entidad contratante, numero el contrato,	x			El contratista acredita su experiencia con copia de contrato, acta de liquidación, Acta de inicio, del mismo: • Contrato de prestación de servicios 231 de 2023, por un valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($47.000.000,00)

4	Copia del registro único tributario R.U.T.	x			CUMPLE
Observaciones: El proponente allega la documentación y/o información requerida, por lo tanto, cumple con lo requerido en la invitación pública.					

2.1. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LAS CONDICIONES JURIDICAS

LA PROPUESTA ES	**HABIL JURIDICAMENTE**

2.2 DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES TECNICAS:

LA PROPUESTA ES	**HABIL TECNICAMENTE**

3. CONCEPTO DE LA EVALUACION:

El Comité Asesor y Evaluador, considera que la propuesta presentada por **SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S** con NIT. 900.860.413-2 representado legalmente **LUDY CONTANZA VARGAS** identificada con cedula de ciudadanía No. 41.060.391 expedida en Leticia, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos y técnicos exigidos en la invitación publica del **PROCESO DE SELECCIÓN No. VC-SG-MC-072-2024** por un valor total **ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (11.150.000,00)**, y un plazo de **TREINTA (30) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO,** de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos en la ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

El Comité Asesor y Evaluador, recomienda **ADJUDICAR** el contrato de que trata **PROCESO DE SELECCIÓN No. VC-SG-MC-072-2024,** cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION A LOS CONSEJEROS TERRITORIALES DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE EN EL XII ENCUENTRO NACIONAL DE CONSEJERAS TERRITORIALES DE PLANEACION A REALIZAR EN LA CIUDAD DE PAIPA, BOYACA Y CONGRESO DEPARTAMENTAL A REALIZAR EN LA CIUDAD DE TRINIDAD, CASANARE."** por un valor de **ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (11.150.000,00) y un plazo de TREINTA (30) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.**

Se suscribe el presente informe, a los Veintiséis (26) días del mes de Noviembre de 2024.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	**ASPECTO EVALUADO**	**FIRMA**
MICHAEL STEVEEN FONTECHA PARRADO Profesional Contratado- Secretaría de Planeación.	Jurídico	
NORALVA VARGAS BERNAL Secretaria de Despacho- Secretaría de Planeación.	Técnico	

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA NO. VC-SG-MC-072 DE 2024

DATOS DEL PROCESO	
CIUDAD Y FECHA	VILLANUEVA CASANARE – NOVIEMBRE 25 DE 2024
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION A LOS CONSEJEROS TERRITORIALES DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE EN EL XII ENCUENTRO NACIONAL DE CONSEJERAS TERRITORIALES DE PLANEACION
Valor del presupuesto oficial	[$11.150.000] ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.
CRITERIOS DE LA EVALUACION	
METODO ESCOGIDO PARA EVALUACION DE LAS OFERTAS	PRECIOS UNITARIOS
MODALIDAD DE EVALUACION ECONOMICA	**VARIACION ABSOLUTA**
Umbral de oferta artificialmente bajas	OFERTA CUYO VALOR SEA INFERIOR A [$ 8.920.000] OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.

PROPONENTES

Orden de elegibilidad	Nombre del oferente	REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
OFERENTE UNICO	SITEC S.A.S.	LUDY CONSTANZA VARGAS	C.C. 41.060.391	$ 11.150.000
	NO SE PRESENTARON MAS OFERENTES			

VERIFICACION ARITMÉTICA DE LA ENTIDAD - GRUPO EMPRESARIAL JJ AP S.A.S.

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD	VERIFICACION DE LA PROPUESTA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	DIF	SP	NSP
1	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE IDA Y VUELTA EN VEHICULO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD MINIMA DE SIETE (7) PASAJEROS PARA DESPLAZAMIENTO TERRESTRE DESDE EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE HASTA LA CIUDAD DE PAIPA BOYACA Y VICEVERSA. FECHA DE SALIDA: 27 NOVIEMBRE 2024, FECHA DE REGRESO: 30 DE NOVIEMBRE 2024. (INCLUYE CONDUCTOR, COMBUSTIBLE, PEAJES Y DEMAS COSTOS DE OPERACION DEL VEHICULO)	VIAJE	1	$ 5.250.000,00	$ 5.250.000,00	$ 5.250.000,00	0		NSP
2	SERVICIO DE TRANSPORTE EN VEHICULO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD MINIMA DE SIETE (7) PASAJEROS PARA DESPLAZAMIENTO INTERNO TERRESTRE EN LA CIUDAD DE PAIPA BOYACA, (HOSPEDAJE - LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO O VICEVERSA, INCLUYE CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE POR LOS DIAS CORRESPONDIENTES AL EVENTO)	DIA	2	$ 325.000,00	$ 650.000,00	$ 650.000,00	0		NSP

3	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE IDA Y VUELTA EN VEHICULO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD MINIMA DE ONCE (11) PASAJEROS PARA DESPLAZAMIENTO TERRESTRE DESDE EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE HASTA TRINIDAD CASANARE Y VICEVERSA. FECHA DE SALIDA: 12 DICIEMBRE 2024, FECHA DE REGRESO: 15 DE DICIEMBRE 2024. (INCLUYE CONDUCTOR, COMBUSTIBLE, PEAJES Y DEMAS COSTOS DE OPERACION DEL VEHICULO)	VIAJE	1	$ 5.250.000,00	$ 5.250.000,00	$ 5.250.000,00	0		NSP	
TOTALES VALORES UNITARIOS				**$ 10.825.000,00**	**$ 11.150.000,00**	**$ 11.150.000,00**			**NSP**	

RESULTADO DE LA EVALUACION: OFERTA HABILTIADA

ABREVIATURAS - SP: SUPERA EL PRESUPUESTO - SP: NO SUPERA EL PRESUPUESTO - DIF: DIFERENCIA – **RESULTADO DE LA EVALUACION: CUMPLE**

REVISO Y APROBO COMPONENTE TECNICO DE LA OFERTA

NORALVA VARGAS BERNAL
Secretaria de Despacho
Secretaría de Planeación

REALIZÓ VERIFICACIÓN ARITMÉTICA DE LA OFERTA

SONIA CLARET MARTINEZ RODRIGUEZ
Profesional Contratado Secretaría General
Vo.bo. Impuesto a las ventas
REALIZO VERIFICACION ARITMÉTICA